

## EL PROGRAMA CIRP DE SEPLA CUENTA YA CON SERVICIO PSICOLÓGICO

**26/06/2015**



Ofrece ventajas de asesoramiento psicológico para los miembros de la AEP

La Asociación Española de Pilotos Civiles Comerciales ha firmado un acuerdo de colaboración con el Centro Sanitario Prado Psicólogos para la prestación de servicios sanitarios de Psicología a los afiliados de la asociación, dentro del programa CIRP/CISM, de ayuda psicofísica a los afectados por un incidente o accidente aéreo.

El acuerdo contempla que los psicólogos del centro El Prado estarán formados en las características y particularidades técnicas específicas aplicables en este programa, con el objetivo de estar plenamente cualificados y certificados para el propósito del programa CIRP.

Dicha formación será impartida por instructores certificados por la AEP en las instalaciones del Sindicato, por un importe gratuito. Asimismo, el centro El Prado ofrecerá a los miembros de la AEP un precio reducido de 60 euros por consulta.

El convenio incluye también otra serie de ventajas como asistencia inmediata para casos de urgencia para desplazarse a cualquier punto de la geografía española.